

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL CON FECHA DE 5 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Reunidos mediante medios digitales, conforme a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y a lo establecido en la Dentro del proceso electoral de la Federació de Boxeig de la Comunitat Valenciana (2022), y conforme al Reglamento Electoral aprobado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 23 de abril de 2022, así como según la Orden 7/2022, de 21 de febrero, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas de la Comunitat Valenciana en 2022. (DOGV n.º 9285/24.02.2022);

Convoca, de acuerdo con el Calendario Electoral, para la votación para la elección de Presidente y Junta Directiva, a la Asamblea General que se celebrará en el Pabellón Municipal de Sedaví, (CB Sedaví), el próximo sábado día 24 de septiembre, a las 12:00 horas, con el siguiente orden del día:

1. Constitución de la mesa electoral.
2. Presentación de la única candidatura a la Presidencia de D. Leopoldo BONIAS PEREZ – FUSTER.
3. Votación de D. Leopoldo BONIAS PEREZ – FUSTER, a la presidencia y de su Junta Directiva.
4. Ruegos y preguntas.

Firmado:
El Administrador Electoral

Joan Antoni PÒLIT VILLAGRASA